

**INFORME DE EVALUACIÓN A LOS  
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA AL  
14 DE OCTUBRE DEL AÑO FISCAL 2021  
ALINEADOS AL PLAN MUNICIPAL DE  
DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CALPAN –  
2018-2021**



H. AYUNTAMIENTO DE CALPAN, PUE.  
2018 - 2021  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

**AÑO FISCAL - 2021**

## I. INTRODUCCIÓN

El presente informe da cumplimiento a la obligación establecida en el Marco Jurídico de llevar a cabo la evaluación de los resultados de la ejecución de los Programas Presupuestarios 2021 alineados al Plan de Desarrollo Municipal y sus programas para el ejercicio fiscal 2021. Según lo establecido en el Artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal que a la letra dice en su fracción VII:

*VII. Instituir los órganos de planeación y determinar los mecanismos para su funcionamiento, estableciendo sistemas continuos de control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo; asimismo, dictar los acuerdos que correspondan para cumplir con los objetivos, estrategias y líneas de acción derivados de los Planes Regional, Estatal y Nacional de Desarrollo, en lo correspondiente al Municipio;*

El Gobierno Municipal, a través del Plan Municipal de Desarrollo, se comprometió a ofrecer servicios de calidad que satisficieran las necesidades de la población de manera eficaz y oportuna, para lo cual la administración pública, en todas sus dependencias y entidades estableció sistemas, métodos y técnicas administrativas que permitieron el cumplimiento cabal de todas sus atribuciones.

El presente documento, determina los avances al catorce de octubre en el ejercicio 2021 a los Programa Presupuestario 2021 alineados al Plan de Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Calpan, Puebla, esto debido a que es el último día de esta administración 2018-2021

Con la finalidad de concretar los objetivos, estrategias y líneas de acción que se establecen en el Programa Presupuestario enfocados al Plan Municipal de Desarrollo, es necesario utilizar diferentes técnicas administrativas que permitan asignar a cada programa y acción previstos los recursos necesarios para su ejecución, así como la definición clara y precisa de las áreas de la administración pública que deberán hacerse cargo de su ejecución.

Entre las ventajas que ofrece una Gestión para Resultados (GpR) y la Presupuestación basada en Resultados (PbR), se cuenta la generación de una coordinación efectiva entre la Tesorería Municipal, la Contraloría Municipal, Obras Publicas y las diferentes áreas de la administración pública municipal que tienen a su cargo la ejecución de los diferentes programas derivados del PDM (Plan de Desarrollo Municipal).

Adicionalmente, la generación de indicadores y metas permite la evaluación objetiva del desempeño y los resultados alcanzados de modo que, con oportunidad e información, en su caso, se realicen las adecuaciones y reconducciones pertinentes, haciendo de la planeación del desarrollo municipal un ejercicio dinámico, en constante retroalimentación.

El PbR presenta varias ventajas en relación con otras técnicas presupuestarias, como el presupuesto tradicional o el presupuesto por programas. Entre las principales diferencias y virtudes de esta técnica presupuestaria se cuentan las siguientes:

- a) Enfoca y canaliza los recursos públicos hacia la consecución de resultados: alinea los programas y la asignación de sus recursos mediante la planeación, programación, presupuestación, ejecución, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.
- b) Permite un seguimiento puntual de los recursos asignados y la evaluación de los resultados obtenidos, dando lugar a una reconducción oportuna de los mismos si fuera necesario.
- c) Permite una mayor coordinación interna entre las áreas de la administración pública, evitando la duplicidad de funciones y optimizando el uso de los recursos públicos en la consecución de los objetivos del PDM.

Para ello en la Elaboración del Presupuesto de Egresos se deben considerar los programas presupuestarios vinculados con cada pilar temático y eje transversal del Plan de Desarrollo Municipal en la siguiente Estructura Programática Municipal 2021.

**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS - 2021**

1.	GOBERNANZA Y JUSTICIA	3.	SALUD, EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES EN APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL
2.	DESARROLLO SOCIAL PARA TODOS	4.	DESARROLLO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CALPAN.

**ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021.**

El Plan de Desarrollo Municipal vigente está compuesto por objetivos, estrategias y líneas de acción. De éstas el 26.53 % pertenecen al EJE 1-Gobernanza, el 41.84 % al EJE 2-Desarrollo social, el 14.29 % al EJE 3-Salud, Educación, Cultura y Deporte, el 17.35% al EJE 4-Desarrollo Económico.

ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021					
EJES DE GOBIERNO	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION	SUMAS	PORCENTAJES
1. GOBERNANZA	3	9	14	26	26.53%
2. DESARROLLO SOCIAL	8	13	20	41	41.84%
3. SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	4	3	7	14	14.29%
4. DESARROLLO ECONOMICO	3	4	10	17	17.35%
<b>TOTALES:</b>	<b>18</b>	<b>29</b>	<b>51</b>	<b>98</b>	<b>100.00%</b>

**OBJETIVO GENERAL DEL PMD**

Interactuar y tomar acuerdos con la ciudadanía para generar oportunidades y solucionar los problemas que nos atañen, fortalecer la institucionalidad y establecer las acciones necesarias para lograrlo.

Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía dentro de un marco de interacción interpersonal y social, con miras hacia el mejoramiento de sus condiciones de vida, en la que prevalezca la paz, la libertad, la justicia, la democracia, la equidad, la tolerancia y la solidaridad.

Promover el desarrollo con justicia implica fomentar la educación y la cultura de la ciudadanía, pues todo problema, sea de índole social, económica o político, tiene su referente en el nivel de desarrollo integral, físico, intelectual, ético y estético del ciudadano.

Fortalecer e innovar sobre nuestra capacidad para generar riqueza y mantener el bienestar y prosperidad del municipio y la ciudadanía.

**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2021 - PMD**

**PROGRAMA 1 – GOBERNANZA Y JUSTICIA**

H. AYUNTAMIENTO DE CALPAN, PUE.  
 2018 - 2021  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

**Objetivo del Programa Presupuestario 1**

Favorecer el desarrollo del municipio mejorando el nivel de la percepción sobre la tranquilidad ciudadana y la seguridad pública, ya sea promoviendo la procuración de justicia tanto como la

prevención del delito. Mejorar el nivel de reacción ante casos de desastres naturales y contingencias de distintas índoles. Ejecutar la administración financiera municipal con enfoque de buen Gobierno, optimizando el uso de los recursos disponibles para alcanzar las metas planteadas y transparentar el actuar del Gobierno. Aumentar y fortalecer, mediante equipamiento y capacitación de los elementos, el servicio de seguridad con el que ahora cuenta el Municipio para mejorar el orden y la seguridad pública. Promover la procuración de la justicia mediante prácticas en apego al respeto de los derechos humanos y el desarrollo de capacidades y habilidades del cuerpo policiaco y ministerio público.

### **Estrategia del Programa Presupuestario 1**

Interactuar y tomar acuerdos con la ciudadanía para generar oportunidades y solucionar los problemas que nos atañen, fortalecer la institucionalidad y establecer las acciones necesarias para lograrlo.

### **Indicador del Programa Presupuestario 1**

Cantidad de archivos a subir según tabla de aplicabilidad de la Ley de Transparencia vs Cantidad de archivos subidos a la Plataforma Nacional de Transparencia

### **Componente del Programa Presupuestario 1**

1. Materiales y Equipamiento
2. servicios personales y generales.

### **Indicadores de las componentes del Programa Presupuestario 1**

- 1.1 Gobernabilidad y legalidad.

### **Líneas de acción del Programa Presupuestario 1 y su Componente 1**

- a) Cantidad de archivos publicados en la PNT;
- b) Atender a las solicitudes de acceso a la información en la plataforma de INFOMEX;
- c) Cantidad de acciones en las que protección civil atiende a la población del municipio de CALPAN;
- d) Cantidad de deslindes atendidos por SINDICATURA, y;
- e) Operativos mensuales llevados a cabo por Seguridad Pública.

## **PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2 – DESARROLLO SOCIAL PARA TODOS.**

### **Objetivo del Programa Presupuestario 2**

Realizar acciones sociales básicas, combate a la violencia de género, promoción a la equidad de género beneficiando directamente a población en pobreza extrema, en colonias y asentamientos del municipio con alto o muy alto nivel de rezago social. Promover la integración de jóvenes calpenses en actividades de desarrollo humano, educativas, productivas, académicas, comunitarias, de capacitación y certificación laboral, y de incorporación al servicio público.

### **Estrategia del Programa Presupuestario 2**

Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía dentro de un marco de interacción interpersonal y social, con miras hacia el mejoramiento de sus condiciones de vida, en la que prevalezca la paz, la libertad, la justicia, la democracia, la equidad, la tolerancia y la solidaridad.

### **Indicador del Programa Presupuestario**

Porcentaje de apoyos ofrecidos vs apoyos entregados.

### **Componente del Programa Presupuestario 2**

1. Fortalecer y consolidar las actividades en pro del desarrollo del tejido social.
- 2.



## Indicadores de las componentes del Programa Presupuestario 2

2.1 Cantidad de Apoyos entregados a grupos vulnerables vs apoyos ofrecidos a grupos vulnerables.

## Líneas de acción del Programa Presupuestario 2 y su Componente 1

- a) Administración humanitaria: Cantidad de apoyos sociales destinados a la población con mayor rezago social;
- b) Acciones de mejoramiento del abasto y red de conducción de agua potable;
- c) Movilidad para todos, mantenimiento de avenidas, calles, espacios públicos y recreativos;
- d) Asignación presupuestal mensual al sistema municipal para el desarrollo integral de la familia, y;
- e) Reforestando CALPAN.

## PROGRAMA PRESUPUESTARIO 3 – SALUD, EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE EN APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL.

### Objetivo del Programa Presupuestario 3

Invertir en infraestructura urbana relacionada con las actividades deportivas, cultura y arte, salud y educación, para generar un sistema virtuoso de enfoque comunitario que mejore el ambiente en las colonias del municipio, fortalezca la familia y promueva el desarrollo sustentable en lo social, económico y medio ambiental. Con una visión incluyente se considera impulsar una estrategia integral de promoción del deporte en sus diferentes niveles. Esta visión incluyente del deporte se focaliza sobre nuestra consideración como un derecho que todo ciudadano tiene a practicarlo, por tanto, puede realizarlo cualquier persona sin importar edad, género, clase social o situación física o mental. El objetivo es impulsar una cultura del deporte con el fin de que la actividad física, deportiva y recreativa sea parte de la vida cotidiana de la ciudadanía calpanse.

### Estrategia del Programa Presupuestario 3

Fortalecer y consolidar los servicios de salud y asistencia pública. Brindar a la juventud estudiantil el acceso al nivel superior educativo.

### Indicador del Programa Presupuestario 3

Cantidad de campañas enfocadas a la salud humana realizadas en el año 2020 vs las realizadas en el año 2021

### Componente del Programa Presupuestario 3

- 1. Fortalecer los servicios de Salud en la Clínica de CALPAN.

### Indicadores de las componentes del Programa Presupuestario 3

3.1 Cantidad de Servicios de Salud prestados a la población de CALPAN mensualmente vs Cantidad de servicios ofrecidos mensualmente.

### Líneas de acción del Programa Presupuestario 3 y sus Componentes

- a) Servicios de Salud realizados a la población de CALPAN mensualmente;
- b) Cantidad de Campañas para la Salud Humana Realizadas en el Municipio de CALPAN;
- c) Eventos culturales deportivos y educativos realizados en el municipio de CALPAN, y;
- d) Apoyo a los servicios de paramédicos con equipo, material e insumos para su movilización.

## PROGRAMA PRESUPUESTARIO 4 – DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CALPAN.

### Objetivo del Programa Presupuestario 4

Apoyar en la dotación de infraestructura y servicios eficientes y de calidad. Diseñar medidas que conduzcan a una mejora en el bienestar familiar y en su calidad de vida. Generar el bienestar de familias y hogares a través del fomento a las oportunidades laborales.

### Estrategia del Programa Presupuestario 4

Promover acciones que mejoran el nivel de la productividad sectorial. Promover actividades productivas responsables e incluyentes. Fomentar y promover eventos de difusión sobre turismo y cultura. Mejorar y desarrollar la infraestructura turística y cultural.

### Indicador del Programa Presupuestario 4

Cantidad de obras en infraestructura en el municipio de CALPAN en al año 2021 vs las realizadas durante el año fiscal 2020.

### Componente del Programa Presupuestario 4

1. Obras y mejoramiento de infraestructura urbana y rural en el municipio de CALPAN;

### Indicadores de las componentes del Programa Presupuestario 4

- 4.1 Obras proyectadas para el año fiscal 2021 vs obras realizadas en el año fiscal 2020;

### Líneas de acción del Programa Presupuestario 4 y sus Componentes

- a) Cantidad de obras a realizar en infraestructura rural y urbana;
- b) Cantidad de apoyos sociales para mejorar el bienestar de los habitantes del municipio de CALPAN;
- c) Cantidad de apoyos al mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio de CALPAN;
- d) Cantidad de atención prestada por el gobierno municipal de CALPAN a los diversos grupos de la sociedad civil, y;
- e) Programa de vecino vigilante, cantidad de llamadas a los celulares de apoyo para prestar servicios en seguridad pública, protección civil , apoyos sociales y de salud.

## INFORME DE CUMPLIMIENTO

Durante el año 2021 se realizarán acciones de gobierno que dan cobertura hasta en un 100 % de las líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021. En las secciones subsecuentes se presenta los reportes de cumplimiento del primer semestre de las líneas de acción por cada uno de los Programas Presupuestarios del año 2021 estos alineados al Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 del Municipio de Calpan, en el Estado de Puebla.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	LÍNEAS DE ACCIÓN PROGRAMADAS vs REALIZADAS	LÍNEAS DE ACCIÓN CUMPLIDAS (%)	ACCIONES PROGRAMADAS vs REALIZADAS	ACCIONES CUMPLIDAS (%)
1. GOBERNANZA. Y JUSTICIA	5 DE 5	100 %	441 DE 564	78 %
2. DESARROLLO SOCIAL PARA TODOS.	5 DE 5	100 %	4,312 DE 4,348	99 %

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	LINEAS DE ACCION PROGRAMADAS vs REALIZADAS	LINEAS DE ACCION CUMPLIDAS (%)	ACCIONES PROGRAMADAS vs REALIZADAS	ACCIONES CUMPLIDAS (%)
3. SALUD, EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE EN APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL	5 DE 5	100 %	95 DE 113	84 %
4. DESARROLLO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CALPAN	5 DE 5	100 %	1,614 DE 1,911	84 %
<b>TOTAL:</b>	<b>20 DE 20</b>	<b>100 %</b>	<b>6,462 DE 6,396</b>	<b>93.2 %</b>

**De los 4 (cuatro) programas presupuestarios y de sus 20 (veinte) líneas de acción con 6,396(seis mil trescientos noventa y seis) acciones todo ello planeado y programado según los Programas Presupuestarios para el año fiscal 2021 (dos mil veintiuno) y alineados estos al Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 se dio seguimiento y cumplimiento durante el Ejercicio 2021 (dos mil veintiuno) a un total de 4 (cuatro) programas con 20 (veinte) líneas de acción y 6,462 (seis mil cuatrocientos sesenta y dos) acciones realizadas, así también se le dio cumplimiento a objetivos y a estrategias que más adelante se describen a detalle representado esto un cumplimiento hasta este catorce (14) de octubre del año fiscal 2021 del 93.2 % (noventa y tres punto dos por ciento)**

### **ACCIONES RELEVANTES REALIZADAS**

En el ejercicio 2021 se han realizado las siguientes líneas de acción hasta el 14 de octubre del año 2021 y en consecuencia cumplimientos a sus acciones todo ello establecido en los Programas Presupuestarios para el año fiscal 2021 alineados estos a su vez al Plan de Desarrollo Municipal como sigue:

#### **Programa Presupuestario 1 – GOBERNANZA Y JUSTICIA**

##### **Objetivo**

Favorecer el desarrollo del municipio mejorando el nivel de la percepción sobre la tranquilidad ciudadana y la seguridad pública, ya sea promoviendo la procuración de justicia tanto como la prevención del delito. Mejorar el nivel de reacción ante casos de desastres naturales y contingencias de distintas índoles. Ejecutar la administración financiera municipal con enfoque de buen Gobierno, optimizando el uso de los recursos disponibles para alcanzar las metas planteadas y transparentar el actuar del Gobierno. Aumentar y fortalecer, mediante equipamiento y capacitación de los elementos, el servicio de seguridad con el que ahora cuenta el Municipio para mejorar el orden y la seguridad pública. Promover la procuración de la justicia mediante prácticas en apego al respeto de los derechos humanos y el desarrollo de capacidades y habilidades del cuerpo policiaco y ministerio público.

##### **Estrategia**

Interactuar y tomar acuerdos con la ciudadanía para generar oportunidades y solucionar los problemas que nos atañen, fortalecer la institucionalidad y establecer las acciones necesarias para lograrlo. Llevar un control adecuado de los ingresos y egresos del municipio.

##### **Líneas de acción cumplidas.**

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	CALENDARIO	TOTAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD
------------	-------------	------------	-------	--


**Líneas de acción cumplidas.**

De las 5 (cinco) acciones programadas en 5 (cinco) de ellas hay avances para el periodo del 1º de enero al 14 de octubre del presente año, es decir en todas y cada una de ellas se está cumpliendo. Es 1 (una) la única componente del Programa 2 Desarrollo Social para Todos: "Fortalecer y Consolidar las Actividades en Pro del Desarrollo del Tejido Social". La primera línea de acción consta de 300 (trescientas) acciones las cuales se cumplido durante este primer semestre 275 (doscientas setenta y cinco) de ellas por lo que su cumplimiento este en un 75% (cien por ciento); la segunda línea de acción consta de 24 (veinticuatro) acciones de las cuales hasta este 14 de octubre del presente se han cumplido 18 (dieciocho) de ellas, eso significa un cumplimiento del 75.0% (setenta y cinco por ciento); la tercera línea de acción de 12 (doce) actividades la cuales se ha cumplido hasta este primer semestre 10 (diez) actividades, eso significa un cumplimiento del 83.0% (ochenta y tres por ciento); para el caso de la cuarta línea de acción que consta de 12 (doce) actividades se han cumplido 9 (nueve) de ellas, esta se cumplió al 75.0 % (setenta y cinco por ciento), y finalmente para la quinta línea de acción que consta de 4,000 (cuatro mil) actividades se han cumplido 4,000 (cuatro mil) acciones de ellas por lo que su porcentaje de cumplimiento es del 100.0 % (cien por ciento).

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	CALENDARIO	TOTAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD
		PROGRAMADO / REALIZADO		
C1: FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS ACTIVIDADES EN PRO DEL DESARROLLO DEL TEJIDO SOCIAL	1 Administración humanitaria: Cantidad de apoyos económicos destinados a mujeres y hombres procurando una proporción 1:1	PROGRAMADO REALIZADO	300 275	75%
	2 Acciones de mejoramiento del abasto y red de conducción de agua potable.	PROGRAMADO REALIZADO	24 18	75%
	3 Movilidad para todos, mantenimiento de avenidas, calles, espacios públicos y recreativos.	PROGRAMADO REALIZADO	12 10	83%
	4 Asignación presupuestal mensual al sistema municipal para el desarrollo integral de la familia.	PROGRAMADO REALIZADO	12 9	75%
	5 Reforestando CALPAN	PROGRAMADO REALIZADO	4000 4000	100%

Por lo anterior y en referencia al documento: "PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION DEL MUNICIPIO DE CALPAN, PUEBLA PARA EL AÑO FISCAL 2021" en el cual según los parámetros de semaforización el estado de cumplimiento para el programa presupuestario 2 Desarrollo Social para Todos es "SATISFACTORIO" pues para el periodo que se evalúa e informa estamos diez puntos arriba de lo esperado, es decir que se lleva un cumplimiento del 85% en la realización de los programas presupuestarios 2021 propuestos.

**Programa Presupuestario 3 – SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE EN APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL.**



H. AYUNTAMIENTO DE CALPAN, PUE.  
2018 - 2021  
PRESIDENCIA MUNICIPAL



COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	CALENDARIO	TOTAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD
		PROGRAMADO / REALIZADO		
C1: GOBERNABILIDAD Y LEGALIDAD	1 Cantidad de archivos publicados en la PNT	PROGRAMADO REALIZADO	420 315	75%
	2 Atender a las solicitudes de acceso a la información en la plataforma de INFOMEX	PROGRAMADO REALIZADO	36 31	86%
	3 Cantidad de acciones en las que protección civil atiende a la población del municipio de CALPAN	PROGRAMADO REALIZADO	24 20	83%
	4 Cantidad de deslindes atendidos por SINDICATURA	PROGRAMADO REALIZADO	24 21	88%
	5 Operativos mensuales llevados a cabo por Seguridad Pública con respeto a los derechos humanos	PROGRAMADO REALIZADO	60 54	90%

De las 5 acciones programadas 5 de ellas se están llevando a cabo durante el periodo comprendido del 1 de enero al 14 de octubre del año fiscal 2021, en cifras el 84.0 % de ellas se han cumplido. Es una componente que forman parte del Programa 1 Gobernanza y Justicia. Este componente consta de 5 (cinco) acciones las cuales se cumplieron al 84.0% (ochenta y cuatro por ciento). En resumen de la única componente con 5 (cinco) acciones programadas se le dieron cumplimiento a 5 (cinco) y que de un total de 564 (quinientas sesenta y cuatro) actividades se ha avanzado en 441 (cuatrocientos cuarenta y un) de ellas lo que se traduce en 84.0 % (ochenta y cuatro por ciento) de cumplimiento hasta el periodo antes mencionado, para el programa 1 Gobernanza y Justicia.

Hago referencia al documento: "PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION DEL MUNICIPIO DE CALPAN, PUEBLA PARA EL AÑO FISCAL 2021" y en el cual según los parámetros de semaforización el estado de cumplimiento para el programa presupuestario 1 Gobernanza y Justicia es "SATISFACTORIO" pues para el periodo que nos ocupa evaluar estamos nueve (9) puntos arriba de lo esperado, es decir que se lleva un cumplimiento del 84.0% en la realización de los programas presupuestarios 2021 propuestos.

## Programa Presupuestario 2 – DESARROLLO SOCIAL PARA TODOS.

### Objetivo

Realizar acciones sociales básicas, combate a la violencia de género, promoción a la equidad de género beneficiando directamente a población en pobreza extrema, en colonias y asentamientos del municipio con alto o muy alto nivel de rezago social. Promover la integración de jóvenes calpenses en actividades de desarrollo humano, educativas, productivas, académicas, comunitarias, de capacitación y certificación laboral, y de incorporación al servicio público.

### Estrategias

Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía dentro de un marco de interacción interpersonal y social, con miras hacia el mejoramiento de sus condiciones de vida, en la que prevalezca la paz, la libertad, la justicia, la democracia, la equidad, la tolerancia y la solidaridad.



## Objetivo

Invertir en infraestructura urbana relacionada con las actividades deportivas, cultura y arte, salud y educación, para generar un sistema virtuoso de enfoque comunitario que mejore el ambiente en las colonias del municipio, fortalezca la familia y promueva el desarrollo sustentable en lo social, económico y medio ambiental. Con una visión incluyente se considera impulsar una estrategia integral de promoción del deporte en sus diferentes niveles. Esta visión incluyente del deporte se focaliza sobre nuestra consideración como un derecho que todo ciudadano tiene a practicarlo, por tanto, puede realizarlo cualquier persona sin importar edad, género, clase social o situación física o mental. El objetivo es impulsar una cultura del deporte con el fin de que la actividad física, deportiva y recreativa sea parte de la vida cotidiana de la ciudadanía calpense.

## Estrategias

Fortalecer y consolidar los servicios de salud y asistencia pública. Brindar a la juventud estudiantil el acceso al nivel superior educativo. Promover las actividades culturales y deportivas con un enfoque incluyente.

## Líneas de acción cumplidas.

Del Programa Presupuestario 3 SALUD, EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE EN APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL en su única componente: Fortalecer los servicios de Salud en la Clínica de CALPAN con un total de 5 (cinco) líneas de acción que constan de un total de 113 (ciento trece) actividades programadas, se ha alcanzado para hasta este 14 (catorce) de octubre del año 2021, 95 (noventa y cinco) de ellas durante el año fiscal 2021 (dos mil veintiuno), es decir el promedio obtenido es del 94.0% (noventa y cuatro por ciento) de cumplimiento, esto de la siguiente forma: para la línea de acción 1 (uno) se programaron 72 (setenta y dos) actividades de las cuales se le dieron cumplimiento a 55 (cincuenta y cinco) de ellas, eso se traduce a un 76% (setenta y seis por ciento) de avance; para la línea de acción 2 (dos), el total de actividades realizadas 5 (cinco) de ella 5 (cinco) se han cumplido, por lo que se traduce en un avance del 100% (cien por ciento); para la línea de acción 3 (tres) se programaron 6 (seis) actividades, de las cuales 6 (seis) de ellas se han cumplido por lo que se tiene un avance del 100%; para la línea de acción 4 (cuatro) se programaron 18 (dieciocho) actividades de las cuales se han cumplido 18 (dieciocho) de ellas lo que se traduce en un 72% de avance.

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	CALENDARIO	TOTAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD
		PROGRAMADO / REALIZADO		
C1: PROMOVER LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS CON ENFOQUE DE EQUIDAD DE GENERO.	1 Servicios de Salud realizados a la población de CALPAN mensualmente	PROGRAMADO	72	76 %
		REALIZADO	55	
	2 Cantidad de Campañas para la Salud Humana Realizadas en el Municipio de CALPAN	PROGRAMADO	5	100 %
		REALIZADO	5	
	3 Eventos culturales deportivos y educativos realizados en el municipio de CALPAN	PROGRAMADO	6	100 %
		REALIZADO	6	
	4 Apoyo a los servicios de paramédicos con equipo, material e insumos para su movilización	PROGRAMADO	18	100 %
		REALIZADO	18	
	5 Cantidad de acciones destinadas a la prevención de contagios del virus SARS-COV2	PROGRAMADO	12	92%
		REALIZADO	11	

Finalmente, para la línea de acción 5 (cinco) que consta de 12 (doce) acciones, de ellas se han cumplido 11 (once), lo que se traduce en un cumplimiento del 92% (noventa y dos por ciento).

Por lo anterior y en referencia al documento: "PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION DEL MUNICIPIO DE CALPAN, PUEBLA PARA EL AÑO FISCAL 2021" en el cual según los parámetros de semaforización el estado de cumplimiento para el programa presupuestario - 3 SALUD, EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE EN APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL es "SATISFACTORIO" pues para el medio año que se informa estamos nueve puntos arriba de lo esperado, es decir que se lleva un cumplimiento del 94% en la realización de los programas presupuestarios 2021 propuestos.

## **Programa Presupuestario 4 – DESARROLLO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CALPAN.**

### **Objetivo**

Promover acciones que mejoran el nivel de la productividad sectorial. Promover actividades productivas responsables e incluyentes. Fomentar y promover eventos de difusión sobre turismo y cultura. Mejorar y desarrollar la infraestructura turística y cultural.

### **Estrategias**

Apoyar en la dotación de infraestructura y servicios eficientes y de calidad. Diseñar medidas que conduzcan a una mejora en el bienestar familiar y en su calidad de vida. Generar el bienestar de familias y hogares a través del fomento a las oportunidades laborales.

### **Líneas de acción cumplidas.**

Del Programa Presupuestario 4: DESARROLLO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CALPAN conformado por su único componente: Obras y Mejoramiento de Infraestructura Urbana y Rural en el Municipio de CALPAN con un total de 5 (cinco) líneas de acción que constan de 1,911 (mil novecientos once) actividades programadas, se han realizado hasta este 14 (catorce) de octubre del presente 1,614 (mil seiscientos catorce) actividades de ellas durante el año fiscal 2021 (dos mil veintiuno), es decir el promedio obtenido de avance hasta este 14 (catorce) de octubre es del 84.5% (ochenta y cuatro punto cinco por ciento), lográndose esto de la siguiente forma: para la línea de acción 1 (uno) se programaron 33 (treinta y tres) actividades de las cuales se han cumplido 30 (treinta) de ellas, eso se traduce en un 91% (noventa y uno por ciento) de avance; para la línea de acción 2 (dos) se programaron 1,650 (mil seiscientos cincuenta) actividades, y que de ellas se han realizado 1,400 (mil cuatrocientas), por lo que se traduce en un cumplimiento del 85% (ochenta y cinco por ciento); para la línea de acción 3 (tres) se programaron 72 (setenta y dos) actividades, de las cuales se han cumplido 54 (cincuenta y cuatro) actividades, eso se traduce en un 75% de avance; para la línea de acción 4 (cuatro) se programaron 60 (sesenta) actividades de la cual se ha cumplido en este primer semestre 49 (cuarenta y nueve) actividades, por lo que se tiene un avance del 82%; y finalmente para la línea de acción 5 (cinco) se programaron 96 (noventa y seis) actividades de las cuales se han cumplido 82 (ochenta y dos) de ellas. Por lo que se tiene un avance del 84.5% (ochenta y cuatro punto cinco por ciento).

H. AYUNTAMIENTO DE CALPAN, PUE.  
2018 - 2021  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	CALENDARIO		TOTAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD
		PROGRAMADO /	REALIZADO		
C1: OBRAS Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE CALPAN.	1	Cantidad de obras a realizar en infraestructura rural y urbana	PROGRAMADO	33	91%
		REALIZADO	30		
	2	Cantidad de apoyos al mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio de CALPAN	PROGRAMADO	1,650	85%
			REALIZADO	1,400	
	3	Cantidad de apoyos al mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio de CALPAN	PROGRAMADO	72	75%
			REALIZADO	54	
	4	Cantidad de atención prestada por el gobierno municipal de CALPAN a los diversos grupos de la sociedad civil.	PROGRAMADO	60	82%
			REALIZADO	49	
	5	Programa de vecino vigilante, cantidad de llamadas a los celulares de apoyo para prestar servicios en seguridad pública, protección civil, apoyos sociales y de salud	PROGRAMADO	96	85%
			REALIZADO	82	

Por lo anterior y en referencia al documento: "PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION DEL MUNICIPIO DE CALPAN, PUEBLA PARA EL AÑO FISCAL 2021" en el cual según los parámetros de semaforización el estado de cumplimiento para el programa presupuestario 4 – DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE CALPAN es "SATISFACTORIO" pues para periodo que va del 1º de enero al 14 de octubre del presente año que se informa estamos nueve puntos arriba de lo esperado, es decir que se lleva un cumplimiento del 84% en la realización de los programas presupuestarios 2021 propuestos.

### AVANCES DE LA ADMINISTRACIÓN 2019-2021 EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Las acciones de gobierno realizadas en lo que va de esta administración 2018-2021 hasta el 14 (catorce) de octubre del año 2021 dan una cobertura de cumplimiento hasta en un 93.2 % del total de las líneas de acción propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.

En las secciones subsecuentes se presenta los reportes de cumplimiento de las líneas de acción por cada uno de los Programas Presupuestarios alineado al Plan de Desarrollo Municipal.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (PP)		COMPONENTES	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE CUMPLIMIENTO
PP1-2021	GOBERNANZA Y JUSTICIA	1	5	441	78 %
PP2-2021	DESARROLLO SOCIAL PARA TODOS	1	5	4,312	99.2 %
PP3-2021	SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE EN APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL	1	5	113	84.1 %
PP4-2021	DESARROLLO ECONOMICO.	1	5	1,911	84.5 %
<b>TOTALES</b>		<b>4</b>	<b>20</b>	<b>6,462</b>	<b>93.2 %</b>

**De las 20 (veinte) líneas de acción del Programas Presupuestario para el año fiscal 2021 se han hecho avances sustanciales hasta este 14 (catorce) de octubre del presente año, es decir que de las 20 (veinte) líneas de acción integradas por por 6,294 (seis mil doscientos noventa y cuatro)**

actividades dándole la atención debida y que en promedio y traducido en porcentaje hasta el 14 de octubre del año 2021 el cumplimiento es del 93.2 % (noventa y tres punto dos por ciento), por lo que puede traducirse que el desempeño de la Administración del Honorable Ayuntamiento de Calpan, en el estado de Puebla hasta este 14 de octubre del presente fue SATISFACTORIO según la escala y rango indicados en el documento: "PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION DEL MUNICIPIO DE CALPAN, PUEBLA PARA EL AÑO FISCAL 2021".

**LINEAS DE ACCION RELEVANTES REALIZADAS:**

En resumen:

CANTIDAD DE EJES	CANTIDAD DE PROGRAMAS	CANTIDAD DE COMPONENTES	CANTIDAD DE ACCIONES	ESTATUS	CANTIDAD	PROMEDIO CUMPLIMIENTO
4	4	4	20	PROGRAMADO	6,936	93.2 %
				REALIZADO	6,462	

En promedio el cumplimiento de los programas presupuestarios hasta el día 14 (catorce) de octubre del año fiscal 2021 alineados al Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021 del Municipio de Calpan es de un 93.2 % por lo que el desempeño es SATISFACTORIO según el "PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION PARA EL AÑO FISCAL 2021 DEL MUNICIPIO DE CALPAN, PUEBLA".

A detalle:

EJE-PMO 2019/2021	PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2021	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	CALENDARIO		TOTAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD
				PROGRAMADO / REALIZADO			
GOBERNANZA	GOBERNANZA Y JUSTICIA	C1: GOBERNABILIDAD Y LEGALIDAD	1 Cantidad de archivos publicados en la PNT	PROGRAMADO	420	75%	
				REALIZADO	315		
			2 Atender a las solicitudes de acceso a la información en la plataforma de INFOMEX	PROGRAMADO	36	86%	
				REALIZADO	31		
			3 Cantidad de acciones en las que protección civil atiende a la población del municipio de CALPAN	PROGRAMADO	24	83%	
				REALIZADO	20		
			4 Cantidad de deslindes atendidos por SINDICATURA	PROGRAMADO	24	88%	
				REALIZADO	21		
			5 Operativos mensuales llevados a cabo por Seguridad Pública con respeto a los derechos humano.	PROGRAMADO	60	90%	
				REALIZADO	54		
DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL PARA TODOS	C1: FORTALECER Y CONSOLIDAR LAS ACTIVIDADES EN PRO DEL DESARROLLO DEL TEJIDO SOCIAL.	1 Administración humanitaria: Cantidad de apoyos económicos destinados a mujeres y hombres procurando una proporción 1:1	PROGRAMADO	300	92%	
				REALIZADO	275		
			2 Acciones de mejoramiento del abasto y red de conducción de agua potable.	PROGRAMADO	24	75%	
				REALIZADO	18		
			3 Movilidad para todos, mantenimiento de avenidas, calles, espacios públicos y recreativos.	PROGRAMADO	12	83%	
				REALIZADO	10		

			4	Asignación presupuestal mensual al sistema municipal para el desarrollo integral de la familia.	PROGRAMADO	12	75%
					REALIZADO	9	
			5	Reforestando CALPAN	PROGRAMADO	4,000	100%
						REALIZADO	
SALUD, EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	SALUD, EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE ACTIVIDADES EN APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL	C1: FORTALECER LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA CLINICA DE CALPAN	1	Servicios de Salud realizados a la población de CALPAN mensualmente	PROGRAMADO	72	76%
					REALIZADO	5	
			2	Cantidad de Campañas para la Salud Humana Realizadas en el Municipio de CALPAN	PROGRAMADO	5	100%
					REALIZADO	5	
			3	Eventos culturales deportivos y educativos realizados en el municipio de CALPAN	PROGRAMADO	6	100%
					REALIZADO	6	
4	Apoyo a los servicios de paramédicos con equipo, material e insumos para su movilización	PROGRAMADO	18	100%			
		REALIZADO	18				
5	Cantidad de acciones destinadas a la prevención de contagios del virus SARS-COV2	PROGRAMADO	12	92%			
		REALIZADO	11				
DESARROLLO ECONOMICO	DESARROLLO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CALPAN	C1: OBRAS Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE CALPAN.	1	Cantidad de obras a realizar en infraestructura rural y urbana	PROGRAMADO	33	91%
					REALIZADO	30	
			2	Cantidad de apoyos sociales para mejorar el bienestar de los habitantes del municipio de CALPAN	PROGRAMADO	1,650	85%
					REALIZADO	1,400	
			3	Cantidad de apoyos al mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio de CALPAN	PROGRAMADO	72	75%
	REALIZADO	54					
4	Cantidad de atención prestada por el gobierno municipal de CALPAN a los diversos grupos de la sociedad civil.	PROGRAMADO	60	82%			
		REALIZADO	49				
5	Programa de vecino vigilante, cantidad de llamadas a los celulares de apoyo para prestar servicios en seguridad pública, protección civil, apoyos sociales y de salud	PROGRAMADO	96	85%			
		REALIZADO	82				



H. AYUNTAMIENTO DE CALPAN, PUE.  
2018 - 2021  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

## RESULTADOS DEL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2021

La actividad financiera comprende la obtención, administración y aplicación de los ingresos públicos, así como lo conducente a la transparencia y difusión de la información financiera relativa a la presupuestación, ejercicio, evaluación y rendición de cuentas, por ello el Presupuesto Público es un instrumento importante en la Administración Pública Municipal, debido a que es el mecanismo mediante el cual los ingresos por gestión, es decir, la recaudación predial, traslado de dominio y demás contribuciones, así como los egresos coadyuvan para dar cumplimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.

En adición a este apartado, es importante describir el ejercicio y comportamiento del gasto durante el ejercicio fiscal 2021, señalando puntualmente la asignación de los recursos públicos a cada uno de los objetivos y metas establecidos en los programas y proyectos del Programa Presupuestario 2021. Por lo anterior, la Administración Pública 2018-2021 buscó promover el desarrollo institucional mediante acciones sistemáticas que impulsaran las principales necesidades de la población mediante el proceso de un presupuesto basado en resultados.

Hasta el día 14 (catorce) de Octubre del ejercicio fiscal 2021, la Administración Pública Municipal estableció programas presupuestarios alineados a la estructura programática 2021, a través de las unidades administrativas municipales vinculadas con los objetivos considerados en el Plan de Desarrollo Municipal.

Finalmente este informe establece los avances en el Plan de Desarrollo Municipal de Calpan 2018-2021, así como también establece que el cumplimiento de las líneas de acción que fueron propuestas en dicho plan fue cumplido en el periodo comprendido del 15 de octubre del año 2018 al 14 de octubre del año 2021 satisfactoriamente y que el avance medio y expresado en porcentaje es de un 103.2 %.

ATENTAMENTE



C. HERIBERTO HERNANDEZ BENITO  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA

AYUNTAMIENTO DE CALPAN, PUE.  
2018 - 2021  
PRESIDENCIA MUNICIPAL